

MEMORÁNDUM SPE/SGRH 0199-2025

PARA: Lic. Elmer José Oyuela Barahona
Oficial de Transparencia SPE

DE: Lic. Carla María Ávila Brévé
Sub Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: Respuesta de Memorándum SPE-OT-028-2025

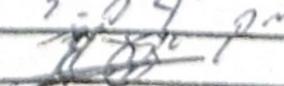
FECHA: 10 de abril de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en solicitud del memorándum SPE-OT-028-2025, recibido en fecha 4 de abril del 2025. Adjuntamos las circulares enviadas.

Circulares enviadas el mes de enero (7 Circulares enviadas)		
N° de correlativo	Descripción	Fecha
CIRCULAR INFORMÁTICA N°:001-SPE-SGRH-2025	Asistencia presencial a los jefes, coordinadores y supervisores de Dirección General de Información y Prensa.	02 de enero del 2025
CIRCULAR INFORMÁTICA N°:002-SPE-SGRH-2025	Traslado de enlaces de Recursos Humanos del edificio de Santa Esmeralda.	06 de enero del 2025
CIRCULAR INFORMÁTICA N°:003-SPE-SGRH-2025	Funcionamiento de la Clínica Médica en el cuarto piso de Santa Esmeralda.	07 de enero del 2025
CIRCULAR INFORMÁTICA N°:004-SPE-SGRH-2025	Informe sobre la lista de enlaces distribuidos en Palmira.	08 de enero del 2025
CIRCULAR INFORMÁTICA N°:005-SPE-SGRH-2025	Recordatorio para actualizar Antecedentes Penales y Policiales.	10 de enero del 2025
CIRCULAR INFORMÁTICA N°:006-SPE-SGRH-2025	INJUPEMP enrolando en los edificios de Palmira y de Santa Esmeralda.	17 de enero del 2025

Col. Montecarlo, segunda calle, Edificio Santa Esmeralda, 50 mts al sur de la oficina principal de Hondutel, Blvr Morazán

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO

FECHA: 10/04/2025
HORA: 3:04 p.m.
FIRMA: 



**Secretaría de
Planificación
Estratégica**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR INFORMÁTICA N°:007-SPE-SGRH-2025	Asueto a partir del mediodía, del lunes 3 de febrero del 2025.	31 de enero del 2025
--	---	----------------------

Circulares enviadas el mes de marzo (4 Circulares enviadas)		
N° de correlativo	Asunto	Fecha
CIRCULAR INFORMÁTICA N°:008-SPE-SGRH-2025	Asueto el día lunes 10 de marzo de 2025, por la movilización de personas a sus votaciones.	07 de marzo del 2025
CIRCULAR INFORMÁTICA N°:009-SPE-SGRH-2025	Brigada médica, ubicada en Clínica del edificio Santa Esmeralda.	14 de marzo del 2025
CIRCULAR INFORMÁTICA N°:010-SPE-SGRH-2025	Teletrabajo a partir del mediodía, en día martes 01 de abril de 2025.	31 de marzo del 2025
CIRCULAR INFORMÁTICA N°:011-SPE-SGRH-2025	Indicaciones o precauciones en caso de presentar síntomas relacionados al COVID-19 o influenza.	31 de marzo del 2025

Sin otro particular,
Me suscribo de usted.

CC. Archivo



**Secretaría de
Planificación
Estratégica**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**CIRCULAR INFORMATIVA
No. 008-SPE-SGRH-2025**

PARA: TODO EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA SPE

DE: Lic. Carla María Ávila Breve
Sub Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: Lo descrito

FECHA: 07 de marzo de 2025



¡Secretaría de Planificación Estratégica!

Se les informa que, según comunicado emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación, Justicia y Descentralización: “Que, mediante Acuerdo No. 09-2024, publicado en la Edición No. 36,633 del Diario Oficial “La Gaceta”, el Consejo Nacional Electoral (CNE); convocó a los Partidos Políticos legalmente Inscritos, a Elecciones Primarias, las cuales se llevarán a cabo el día domingo nueve (09) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), lo cual implica movilización de personas a distintos lugares del país con el objetivo de ejercer su derecho ciudadano al voto.”

En razón a lo antes expuesto, se concede a todas y todos los funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo, **asueto el día lunes 10 de marzo** del presente año 2025.

Excepciones a este comunicado:

La Dirección General de Información y Prensa (DGIP)
Despacho Ministerial

CC. archivo



**CIRCULAR INFORMATIVA
No. 009-SPE-SGRH-2025**

PARA: TODO EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA SPE

DE: Lic. Carla María Ávila Brevé
Sub Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: Brigada Médica

FECHA: 14 de marzo de 2025

¡Secretaría de Planificación Estratégica!

Por este medio, se informa que el día de mañana, sábado 15 de marzo del presente año, se llevará a cabo una **Brigada Médica** en la **Clínica del Edificio de Santa Esmeralda**, a partir de las **8:00 a.m.**

Se brindará asistencia en las siguientes especialidades:

- **Neurología**
- **Medicina Interna**
- **Otorrinolaringología**

Para obtener un cupo o agendar una cita, favor de comunicarse con **Elia Hernández** al número **9550-2845**.

Agradecemos su atención y difusión de esta información.

CC. archivo



**Secretaría de
Planificación
Estratégica**

Gobierno de la República



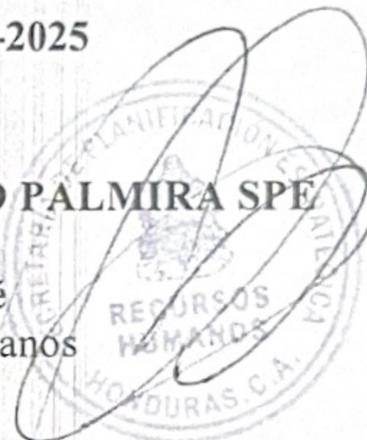
HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR INFORMATIVA

No. 010-SPE-SGRH-2025

PARA: PERSONAL DEL EDIFICIO PALMIRA SPE
DE: Lic. Carla María Ávila Brevé
Sub Gerente de Recursos Humanos
ASUNTO: Lo descrito
FECHA: 31 de marzo de 2025



¡Secretaría de Planificación Estratégica!

Se les informa que debido a mantenimiento del edificio y por instrucciones de la Máxima Autoridad, a todo el personal del edificio Palmira, el día de mañana martes 01 de abril del 2025, después de las 12:00 m., las labores se realizarán vía tele trabajo, favor estar atentos a las asignaciones de sus jefes inmediatos para el desarrollo de las actividades.

Excepciones:

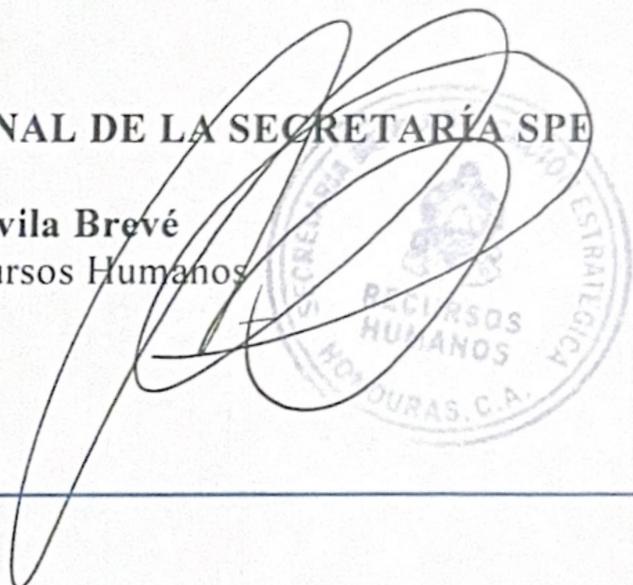
Despacho Ministerial

CC. archivo



**CIRCULAR INFORMATIVA
No. 011-SPE-SGRH-2025**

PARA: TODO EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA SPE
DE: Lic. Carla María Ávila Brevé
Sub Gerente de Recursos Humanos
ASUNTO: Lo Descrito
FECHA: 31 de marzo de 2025



¡Secretaría de Planificación Estratégica!

Con el objetivo de preservar la salud y bienestar de todos, se recuerda la importancia de tomar las debidas precauciones en caso de presentar síntomas relacionados con COVID-19 o influenza.

Si experimenta síntomas como fiebre, tos, dolor de garganta, congestión nasal, dificultad para respirar, fatiga o malestar general, le solicitamos seguir las siguientes indicaciones:

1. **Uso de mascarilla:** En caso de presentar síntomas, se debe utilizar mascarilla en todo momento para reducir el riesgo de contagio a los demás.
2. **Atención médica inmediata:** Es fundamental acudir a la clínica de la Secretaría, a médico privado o al IHSS, lo antes posible para recibir un diagnóstico adecuado y el tratamiento correspondiente.
3. **Resguardo en casa:** Si el médico lo indica, se recomienda permanecer en aislamiento domiciliario hasta la recuperación total.
4. **Comunicación:** Se debe informar al superior inmediato sobre la situación de salud para tomar las medidas pertinentes en el ámbito laboral.

La prevención y el cuidado mutuo son clave para mantener un ambiente seguro para todos. Agradecemos su compromiso, colaboración y difusión de esta información.

CC. archivo

